Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SIGEP II

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Ortegon	Torres	Leidy Tatiana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1110446649	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 02 MES 05 AÑO 1986	Conjunto zona cinco torre 1 apto 804			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	IBAGUÉ	TELÉFONO	3208277582	EMAIL	letaor-323@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2002

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO DEL MEDIO AMBIENTE	12	2020	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL	06	2013	
PREGRADO	10	X		BIOLOGIA	06	2009	1110446649

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), **BIEN** (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3185990673	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* PROYECTOS					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	23	*Mes*	06	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AGROPECUARIA Y AMBIENTAL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESARROLLO AGROPECU					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	03	*Año* 2020	*Día*	01	*Mes*	07	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	05	*Año*	2019	*Día*	23	*Mes*	09	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DESARROLLO AGROPECU					*DIRECCIÓN* CARRERA 3 N 2 39						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	09	*Año*	2018	*Día*	02	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA AGROPECUARIA Y AMBIENTAL					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	12	*Mes*	09	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COELLO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* COELLO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	06	*Año*	2016	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	08	*Año*	2012	*Día*	01	*Mes*	03	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR	*DEPENDENCIA* CIENCIAS BASICAS						*DIRECCIÓN*					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	2
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	9

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Ibagué 09/10/2024

LEIDY TATIANA ORTEGÓN Q

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ibagué, octubre 2024

DIRECCIÓN RECONTRATACIÓN
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SIGEP II

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.110.446.649**
ORTEGON TORRES

APELLIDOS
LEIDY TATIANA

NOMBRES

Leidy Tatiana Ortegón T.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1986**
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

10-JUN-2004 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2900100-00573453-F-1110446649-20140515 **0038**25192A 2 6382858190

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14763671921

(415)7707212489984(8020) 000001476367192 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 0 4 4 6 6 4 9	4	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1110446649	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORTEGON	TORRES	LEIDY	TATIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal: CON ZONA 5 TO 1 AP 804

42. Correo electrónico: letaor-323@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 7 8 3 9 0 1	3 2 0 8 2 7 7 5 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 9 1 1 1 1	8 5 5 3	2 0 1 7 0 6 0 6		2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 03 - 16 / 19 : 20: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Biólogo

A

Leidy Tatiana Ortegón Torres

C.C. No. 1110446649 expedida en Ibagué

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Abril 23 de 2010

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

EXENTO Registro Dptal.
Artículo 62 Dec. Nal 2150/95

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 11
Folio No. 172
Registro No. 55280

49599

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA

El Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo Profesional de Biología

CERTIFICAN : No. 6492

Que LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES

Se encuentra matriculado como BIOLOGO al tenor de lo ordenado en la Resolución que en lo pertinente se copia.

RESOLUCION NUMERO 13 DEL AÑO 2010
(Agosto 13)
mes día

MATRICULA NUMERO 1110446649



EL CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA

RESUELVE :

Expedir la Matrícula Profesional de BIOLOGO a LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1.110.446.649 de IBAGUE y Libreta Militar No. ********** Del D.M. Número ******

Para que pueda ejercer tal profesión en el territorio de la República de Colombia, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986 que la reglamenta. En consecuencia, inscríbase en el Libro de Matrículas y expídasele el correspondiente Certificado.

Dada en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de Agosto del año 20 10 .

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA PRESIDENCIA

LUZ MERCEDES SANTAMARIA R.
PRESIDENTE

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGIA SECRETARIA EJECUTIVA

LINA M. ENRIQUEZ B.
LINA MARCELA ENRIQUEZ B.
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES** graduado como **BIÓLOGO** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **1110446649**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 13 del 13 de Agosto de 2010** , su tarjeta profesional **No. 1110446649** y su certificado **No. 6492** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los 10días del mes de Octubre de 2024.

Esta certificación es válida a partir del 10 de Octubre de 2024 y hasta el 08 de Enero de 2025.

Atentamente,

SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

Para confirmar el presente documento comuniquese al teléfono 6067862 en Bogotá con el código de verificación No. CPB-39233-CC-1110446649

SOLINTER

SOLUCIONES INTEGRALES INTERNACIONALES S.A.S
NIT. 900410106-6

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que la profesional **LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES** identificada con cedula de ciudadanía número 1.110.446.649 se desempeñó en nuestra empresa en el cargo de asesora especializada desde el 10 de febrero del 2017 al 12 de diciembre del 2022 ejerciendo las siguientes funciones:

- Prestar asesoría para proyectos y procesos de licitación
- Asesor y dirigir proyectos ambientales a cargo de la empresa.
- Dirigir el personal administrativo de la empresa.
- Realizar capacitaciones y talleres de educación ambiental, energías renovables y sistemas de producción más limpia.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de diciembre del 2022

Cordialmente,

FABIAN RODRIGO LONGAS MENDEZ
Gerente
CC 11.222.907 de Girardot
Móvil: 3214604427- 3185990673

Vob EDNA AVILA
Coordinadora recursos humanos
3162204068

ALCALDIA MUNICIPAL COELLO - TOLIMA

Coello Avanza trabajando con el Corazón

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COELLO TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisada la hoja de vida de la señora **LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES** Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.110.446.649, laboró en la Alcaldía Municipal de Coello Tolima, de acuerdo a los siguientes Contratos de Prestación de apoyo a la gestión:

CONTRATO: N° 166 DEL 14 DE JUNIO DE 2016.
PLAZO DE EJECUCIÓN: DOSCIENTOS (200) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 14 DE JUNIO DE 2016.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENT DE PROYECTOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: VEINTI CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($25.900.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Apoyar la presentación de informes solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.
2. Apoyar la elaboración del proyecto Vivero municipal, áreas protegidas guardabosques, y demás de carácter ambiental que el municipio establezca.
3. Atender los requerimientos de carácter ambiental emitidos por CORTOLIMA hacia el municipio de Coello.
4. Apoyar y coordinar la elaboración de proyectos ambientales, proyectos de concesiones y lo pertinentes en pro del desarrollo ecológico y ambiental del municipio de Coello.
5. Prestar apoyo y asesoría en temas ecológicos y ambientales que se presenten en el municipio de Coello.
6. Supervisar las actividades programas y planes ambientales ejecutados por el Municipio de Coello.

Powered by

7. Afiliarse a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) conforme a las directrices (concepto del Ministerio de la Protección Social número 212167 de junio de 2008) y disposiciones legales (artículo 4° de la ley 797 de 2033 modificatorio del artículo, 17 de la ley 100 de 1993, y Decreto 510 de 2003); y del inciso final del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 (ingreso base de cotización 40% del valor bruto fracturado en forma mensualizada). Asumiendo el costo total de las mismas, y presentando los respectivos soportes mensuales, sin lo cual no se verificará pago alguno (inciso 1° del artículo 23 del Decreto 1703 de 2002).
8. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
9. Apoyar en la entrega de información a las diferentes dependencias de la administración municipal.
10. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: N° 085 DEL 14 DE MARZO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO OCHENTA (180) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 14 DE MARZO DE 2017.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA ELABORACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: VEINTI TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($23.310.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Apoyar la presentación de informes solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.
2. Apoyar la elaboración del proyecto Vivero municipal, áreas protegidas guardabosques, y demás de carácter ambiental que el municipio establezca.
3. Atender los requerimientos de carácter ambiental emitidos por CORTOLIMA hacia el municipio de Coello.
4. Apoyar y coordinar la elaboración de proyectos ambientales, proyectos de concesiones y lo pertinentes en pro del desarrollo ecológico y ambiental del municipio de Coello.
5. Prestar apoyo y asesoría en temas ecológicos y ambientales que se presenten en el municipio de Coello.

Powered by CamScanner

6. Supervisar las actividades programas y planes ambientales ejecutados por el Municipio de Coello.
7. Afiliarse a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) conforme a las directrices (concepto del Ministerio de la Protección Social número 212167 de junio de 2008) y disposiciones legales (artículo 4° de la ley 797 de 2033 modificatorio del artículo, 17 de la ley 100 de 1993, y Decreto 510 de 2003); y del inciso final del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 (ingreso base de cotización 40% del valor bruto fracturado en forma mensualizada). Asumiendo el costo total de las mismas, y presentando los respectivos soportes mensuales, sin lo cual no se verificará pago alguno (inciso 1° del artículo 23 del Decreto 1703 de 2002).
8. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
9. Apoyar en la entrega de información a las diferentes dependencias de la administración municipal.
10. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: N° 098 DEL 24 DE ENERO DE 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 24 DE ENERO DE 2018.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DE EDUCACION AMBIENTAL, Y PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA GESTION AMBIENTAL.
VALOR TOTAL: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS ($9.934.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Cumplir con el objeto del contrato de manera autónoma y responsable, prestando un servicio de calidad para el desarrollo y necesidad de los requerido por el municipio.
2. Apoyar a la secretaria de desarrollo ambiental en la identificación de problemáticas ambientales del municipio y generar planes de acción para brindar soluciones a corto mediano y largo plazo.
3. Acompañar al municipio en la socialización del Plan de gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en todos sus componentes a las juntas de

Powered by CamScanner

acción comunal en las áreas urbana y rural, sectores gremiales del municipio en las instituciones educativas.

4. Realizar talleres de capacitación teórica – prácticos a las instituciones educativas enfocados al uso eficiente del agua, ahorro de energía, cambio climático y conservación de biodiversidad.
5. Apoyar técnicamente los proyectos ciudadanos de educación ambiental (PROCEDA), y los proyectos escolares de educación ambiental (PRAE)
6. Realizar talleres de capacitación teórico – prácticos dirigíos a líderes ambientales.
7. Llevar a cabo las demás actividades que designe el supervisor del contrato.
8. Afiliarse a la seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) conforme a las directrices (concepto del Ministerio de la Protección Social número 212167 de junio de 2008) y disposiciones legales (artículo 4° de la ley 797 de 2003 modificatorio del artículo, 17 de la ley 100 de 1993, y Decreto 510 de 2003); y del inciso final del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 (ingreso base de cotización 40% del valor bruto fracturado en forma mensualizada). Asumiendo el costo total de las mismas, y presentando los respectivos soportes mensuales, sin lo cual no se verificará pago alguno (inciso 1° del artículo 23 del Decreto 1703 de 2002).
9. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: N° 263 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE REFORESTACION DE 30 HECTAREAS SOBRE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA EN EL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Apoyar al municipio implementando un programa de seguimiento del proyecto de reforestación de 30 hectáreas sobre la ribera del rio Magdalena.

2. Brindar acompañamiento en la prestación de informes solicitados por entidades encargadas de controlar y vigilar el área ambiental.
3. Atender los requerimientos de carácter ambiental emitidos por CORTOLIMA hacia el municipio de Coello.
4. Apoyar y coordinar el seguimiento y control del proyecto de reforestación en pro del desarrollo ecológico y ambiental del municipio de Coello.
5. Prestar apoyo y asesoría en temas ecológicos y ambientales que se presenten en el municipio de Coello.
6. Supervisar las actividades programas y planes ambientales ejecutados por el Municipio de Coello.

CONTRATO: Nº 160 DEL 13 DE MAYO DE 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 13 DE MAYO DE 2019.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PROFESIONAL EN LA ELBAORACION Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTAES EN EL MUNICIPIO DE COELLO Y PROYECTOS REFORESTACION Y PROTECCION, DE 10 HECTAREAS RIVEREÑAS DEL RIO MAGDALENA Y PRINCIPÁLES MICROCUENCAS QUE CURSAN EL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($14.800.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Direccionar y coordinar las actividades del proyecto denominado reforestación y protección de 10 hectáreas rivereñas del rio Magdalena y principales microcuencas que cursan el municipio de Coello Tolima.
2. Apoyar a la secretaria de desarrollo agropecuario turístico y ambiental en la programación, logístico semanal y mensual de las actividades propias del proyecto denominado reforestación y protección de 10 hectáreas rivereñas dl rio Magdalena y principales microcuencas que cursan el municipio de Coello Tolima.
3. Atender inquietudes comunidad de las diferentes veredas y suministrar la información que le sea solicitada de conformidad con los procedimientos establecidos para la construcción de la política ambiental del municipio.

4. Desarrollar e implementar el programa de seguimiento evaluación y monitoreo de las áreas restauradas, así mismo la recolección y digitalización de la información.
5. Coordinar las actividades de educación ambiental, sensibilización, talleres y elaboración de encuestas.
6. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el articulo 23 de la ley 1150 de 2007 o en las disposiciones que la modifiquen deroguen o adicionen.
8. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
9. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
10. Las demás que por la Ley o por ley o la naturaleza del contrato se entienda de pleno incorporadas al mismo.
11. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: N° 081 DEL 02 DE MARZO DE 2020.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 02 DE MARZO DE 2020.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TURISTICA Y AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES, REQUERIMIENTOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: DIECISEIS MILLONES DE PESOS ($16.000.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Apoyar la presentación de informes solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.
2. Apoyar la elaboración del proyecto Vivero municipal, áreas protegidas guardabosques, y demás de carácter ambiental que el municipio establezca.
3. Atender los requerimientos de carácter ambiental emitidos por CORTOLIMA hacia el municipio de Coello.
4. Apoyar y coordinar la elaboración de proyectos ambientales, proyectos de concesiones y lo pertinentes en pro del desarrollo ecológico y ambiental del municipio de Coello.

5. Prestar apoyo y asesoría en temas ecológicos y ambientales que se presenten en el municipio de Coello.
6. Apoyar la labor de supervisar las actividades, programas y planes ambientales ejecutados por el Municipio de Coello Tolima.
7. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
8. Apoyar en la entrega de información a las diferentes dependencias de la administración municipal.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 o en las disposiciones que la modifiquen deroguen o adicionen. Documentos que deben de enviar al Supervisor del Contrato dentro de los cinco primeros días de cada mes, con el fin de gestionar el respectivo pago mensual.
10. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: N° 091 DEL 01 DE MARZO DE 2021.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 01 DE MARZO DE 2021.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TURISTICA Y AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES, REQUERIMIENTOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Apoyar la presentación de informes solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.
2. Apoyar la elaboración del proyecto Vivero municipal, áreas protegidas guardabosques, y demás de carácter ambiental que el municipio establezca.
3. Atender los requerimientos de carácter ambiental emitidos por CORTOLIMA hacia el municipio de Coello.
4. Apoyar y coordinar la elaboración de proyectos ambientales, proyectos de concesiones y lo pertinentes en pro del desarrollo ecológico y ambiental del municipio de Coello.
5. Prestar apoyo y asesoría en temas ecológicos y ambientales que se presenten en el municipio de Coello.

6. Apoyar la labor de supervisar las actividades, programas y planes ambientales ejecutados por el Municipio de Coello Tolima.
7. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
8. Apoyar en la entrega de información a las diferentes dependencias de la administración municipal.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 o en las disposiciones que la modifiquen deroguen o adicionen. Documentos que deben de enviar al Supervisor del Contrato dentro de los cinco primeros días de cada mes, con el fin de gestionar el respectivo pago mensual.
10. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: Nº 237 DEL 11 DE OCTUBRE DE 2021.
PLAZO DE EJECUCIÓN: SETENTA Y CINCO (75) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 11 DE OCTUBRE DE 2021.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TURISTICA Y AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES, REQUERIMIENTOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE GESTION AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($6.250.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Apoyar la presentación de informes solicitados por la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.
2. Apoyar la elaboración del proyecto Vivero municipal, áreas protegidas guardabosques, y demás de carácter ambiental que el municipio establezca.
3. Atender los requerimientos de carácter ambiental emitidos por CORTOLIMA hacia el municipio de Coello.
4. Apoyar y coordinar la elaboración de proyectos ambientales, proyectos de concesiones y lo pertinentes en pro del desarrollo ecológico y ambiental del municipio de Coello.
5. Prestar apoyo y asesoría en temas ecológicos y ambientales que se presenten en el municipio de Coello.
6. Apoyar la labor de supervisar las actividades, programas y planes ambientales ejecutados por el Municipio de Coello Tolima.

Powered by CamScanner

7. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
8. Apoyar en la entrega de información a las diferentes dependencias de la administración municipal.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 o en las disposiciones que la modifiquen deroguen o adicionen. Documentos que deben de enviar al Supervisor del Contrato dentro de los cinco primeros días de cada mes, con el fin de gestionar el respectivo pago mensual.
10. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

CONTRATO: N° 050 DEL 24 DE ENERO DE 2022.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO CUARENTA Y NUEVE (149) DÍAS.
FECHA DE INICIO: 01 DE MARZO DE 2023.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, TURISTICA Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE COELLO TOLIMA.
VALOR TOTAL: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000,00) MCTE.

Actividades específicas del contrato

1. Realizar revisión de las actividades y programas descritas en el plan de gestión integral de residuos sólidos.
2. Verificar el cronograma de cumplimiento propuesto en el plan de gestión integral de residuos solidos
3. Llevar a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento de los programas del plan de gestión integral de residuos solidos
4. Realizar y entregar los informes de actividades del plan de gestión integral de residuos sólidos solicitados por CORTOLIMA.
5. Realizar seguimiento a los programas y proyectos relacionados con el plan de gestión integral de residuos solidos
6. Verificar la adecuada prestación del servicio de recolección de residuos del municipio de Coello.
7. Presentar los informes de las actividades realizadas mensualmente.
8. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, so pena de incurrir en las sanciones establecidas en el

Powered by CamScanner

artículo 23 de la ley 1150 de 2007, o en las disposiciones que la modifiquen, deroguen o adicionen. Documentos que deben de enviar al Supervisor del Contrato dentro de los cinco primeros días de cada mes, con el fin de gestiona el respectivo pago mensual.

9. Las demás que sean establecidas por el supervisor del contrato.

Para constancia se expide a solicitud del interesado, en la Secretaria General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Coello Tolima a los veintitrés (23) días del mes de agosto de Dos Mil Veintitrés (2023).

DR. DAVID FELIPE RAMIREZ ZARTA
Secretario de Gobierno
Alcaldía de Coello

Elaboró: Hilary A. Prada Ospina – Prestación de Servicios Profesionales (S.G. y G.)
Revisó: David Felipe Ramírez Zarta (S.G. y G)

Powered by CamScanner

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Página 1 de 2
	CONSTANCIAS	Código: TH-P06-F22
		Versión: 03
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA		

LA JEFE DE LA DIVISION DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES

H A C E C O N S T A R:

Que LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES identificada con la cédula de ciudadanía número 1110446649, está vinculada a esta Institución, así:

Transitoriamente como Supernumerario así:

SEMESTRE B 2009
Vinculación : Resolución 734 de 2009
Nivel : Técnico Gdo 8
Dependencia : Facultad de Ciencias Básicas
Duración : Del 13 de noviembre al 18 de diciembre de 2009
Valor Mensual $925.059.00

SEMESTRE A 2010
Vinculación : Resolución 287 de 2010
Nivel : Técnico Gdo 8
Dependencia : Facultad de Ciencias Básicas
Duración : Del 5 de abril al 30 de junio de 2010
Valor Mensual $943.561.00

SEMESTRE B 2010
Vinculación : Resolución 1239 de 2010
Nivel : Técnico Gdo 8
Dependencia : Facultad de Ciencias Básicas
Duración : Del 2 al 19 de noviembre de 2010
Valor Mensual $943.561.00

SEMESTRE A 2011
Vinculación : Resolución 040 de 2011
Nivel : Técnico Gdo 8
Dependencia : Facultad de Ciencias Básicas
Duración : Del 7 de febrero al 3 de junio de 2011
Valor Mensual $ 973.472.00

SEMESTRE B 2011
Vinculación : Resolución 0890 de 2011
Nivel : Técnico Gdo 8
Dependencia : Facultad de Ciencias Básicas
Duración : Del 8 de agosto al 25 de noviembre de 2011
Valor Mensual $ 1.022.146.00

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	Página 1 de 2
		Código: TH-P06-F22
	CONSTANCIAS	Versión: 03
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA		

SEMESTRE A 2012

Vinculación	:	Resolución 01189 de 2012
Nivel	:	Técnico Gdo 8
Dependencia	:	Facultad de Ciencias Básicas
Duración	:	Del 16 de enero al 30 de agosto de 2012
Valor Mensual		$ 1.022.146,00

Que mediante Resolución No 1669 del 24 de agosto de 2012, fue nombrada en el cargo de Técnico Grado 10 con un contrato a término indefinido, desde el día 1 de septiembre de 2012 ;adscrita a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano con un sueldo mensual de Un Millón, Doscientos Cincuenta y Tres Mil, Cuatrocientos Treinta y Tres Pesos Mcte ($1.253.433.00)

Además devenga el 100% por concepto de primas semestral, navidad y 50% de vacaciones.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado.

Dada en Ibagué, a los 27 días del mes de agosto de 2014.

MARTHA LUCIA PARRA OLIVERA

Nelly M.



A.A. 546 PBX 2644219 – FAX (982) 2771212 2772032
http://www.ut.edu.co e-mail:cut@ut.edu.co
Barrio Santa Elena
Ibagué – Tolima - Colombia

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 255991791

PIB
18:34:33

Bogotá DC, 09 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110446649:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de octubre de 2024, a las 15:38:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110446649
Código de Verificación	1110446649241001153843

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2024 04:41:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110446649 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **102775042 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:42:00 PM horas del 01/10/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110446649**
Apellidos y Nombres: **ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:38:24 horas del 09/10/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110446649,** Apellidos y Nombres **ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **TATIANA ORTEGON**, con NIT **111044664-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1110446649
NOMBRES Y APELLIDOS	Ortegon Torres,Leidy Tatiana
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	09/04/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Ortegon Torres,Leidy Tatiana, a los 02 días del mes de octubre del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA** identificado(a) con **CC** número **1.110.446.649** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de junio de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de octubre de 2024.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

202305020953

Scotiabank COLPATRIA

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 1008198094 , con fecha de apertura 11 de Diciembre de 2014 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.110.446.649

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 9 días del mes de Octubre de 2024 .

Cordialmente,

Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com
Scotiabank COLPATRIA

Scotiabank Colpatria, S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IPS CISTEP SALUD OCUPACIONAL SAS-S.A.S
Resolución Secretaria de Salud del Tolima
No. 2539 21/08/2018
Nit: 900684927-1
Cód Prestador: 730010239601
CALLE 62 N 6-59 PRIMER PISO BARRIO PRADO ALTO
Teléfonos: 2718596 - 3138272978
- IBAGUE -
Mail: cistepsaludocupacional@gmail.com

Fecha: 2023-11-02 **CONCEPTO DE APTITUD LABORAL INGRESO** **SIIPS Web 5.0.0**

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Empresa contratante: PARTICULAR
Empresa en misión: PARTICULAR
Cargo: CONTRATISTA Ciudad: IBAGUE

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

Apellidos y Nombres: ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA
Documento Identidad: CC 1110446649
Fecha de Nacimiento: 1986-05-02
Sexo: F
Estado Civil: Soltero
ARL:
Fecha de Nacimiento: 1986-05-02
Dirección: CONJUNTO ZONA CINCO TORRE 1
Teléfono: APTO 804

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL: Si
EXAMENES REALIZADOS: Anexo Osteomuscular

CALIFICACION DE APTITUD

CONCEPTO MEDICO:
APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE

CONCEPTO MEDICO OSTEOMUSCULAR
Apto

RECOMENDACIONES:
* Capacitación en ejecución segura de sus tareas
* Hábitos de estilo de vida saludable
* Autocuidado
* Ergonomía (higiene postural)
* Pausas activas
* Uso de EPP (Elementos de Protección Personal)
* Dieta
* Ejercicio / Acondicionamiento físico
* Terapia de manos antes de jornada laboral
* Calistenia antes de jornada laboral
* Corrección óptica de uso permanente
* Se insiste en baja de peso
* Indicción al puesto de trabajo
* Condiciones de trabajo adecuadas y seguras

DECLARACION DEL TRABADOR: He sido informado sobre la legislación vigente en relación con el resguardo y confidencialidad de las Evaluaciones Médicas Ocupacionales, específicamente la RESOLUCION 2346 de 2007, en su artículo 9no: personal responsable de realizar las evaluaciones médicas ocupacionales. Además de la RESOLUCION 1918 de 2009 Articulo 17: Custodia y entrega de las evaluaciones médicas ocupacionales y de las historias clínicas ocupacionales. Certifico que las respuestas dadas por mi en éste exámen son verídicas y completas y autorizo a Empresa IPS CISTEP SALUD OCUPACIONAL SAS, a realizar el Exámen Médico Ocupacional y exámenes complementarios. Autorizo también suministrar a la empresa PARTICULAR la información requerida para el buen cumplimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo quien ejercerá vigilancia y control sobre la misma, bajo los más estictos parámetros de confidencialidad y reserva.

VANEGAS CABEZAS GERMAN ALFONSO
Licencia: 36/95 2019
SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCION DE RIESGOS LABORALES

ORTEGON TORRES LEIDY TATIANA
CC 1110446649

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1110446649 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/10/2024 03:44 PM

Código Verificación: **J748Q2XBST**

Válida hasta: **30/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, LEIDY TATIANA ORTEGÓN TORRES identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1110446649, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: LEIDY TATIANA ORTEGÓN TORRES

Nombre: Leidy Tatiana Ortegón

Identificación: 1110446649.

Fecha: 10/10/2024 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES

0 Recomendación (es)

COLOMBIA. Ibagué

Número de documento:1110446649

Ver perfil | Existencia y Representación | RUP

Indicadores de negocio

Clasificación:

Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones 0

Visitas al perfil 5

Últimas ofertas enviadas. Sin datos

Última selección Sin datos

Última actualización 10/10/2024 11:01 AM

5%

Datos del perfil

Cómo incluir más datos

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Nombre abreviado: LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 1110446649
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

*Representante Legal/Persona Natural/Veeduría Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: LEIDY TATIANA ORTEGON TORRES
Identificación: 1110446649
Nacionalidad: COLOMBIANa
Domicilio: conjunto zona 5 torre 1 apto 804
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Género: Mujer

Información General

MiPyme: No
Régimen tributario: Régimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Si No
Pertenence a un grupo étnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Código postal:
Correo electrónico de la oficina: leiaor-323@hotmail.com
Teléfono de oficina: 3208277582
Fax de oficina:
Página web:

Documentos relacionados

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

Últimas noticias

No hay noticias